Fecha: 2026-05-28 15:38:07
Radicado: I2026002421
Para radicado interno
Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios:
Destino: Verónica Ponce Vallejo
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZ Sign
Acuerdo: 20260528-154103-81b32c3-07526827
2026-05-28 17:03:31-05:00 - Pagina 1 de 6

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 2025-068

INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Nombre del Contratista: Controlar Salud Integral S.A.S.	**Tipo y Número de Identificación:** **NIT – 830103479-8**	
Objeto: Contratar la prestación de servicios de medicina preventiva y del trabajo, exámenes médicos ocupacionales (ingreso, periódicos y retiros) con énfasis osteomuscular.		
Valor del Contrato: $ 20.000.000		
Fecha de Inicio: 18/03/2025	**Fecha de Terminación: 30/11/2025**	
Plazo de Ejecución: 260 Días	**CDP N: 9425 - 4/03/2025**	**RP N: 22725 - 17/03/2025**

MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Durante la ejecución del contrato en mención se relaciona las modificaciones contractuales a que hubo lugar.

Cesión: _____ Fecha de la cesión: _____

Prórroga: _____ Fecha de la prórroga: _____

Adición: _____ Fecha de la adición: _____

Suspensión: _____ Fecha de la suspensión: _____

OTRO-SI: _____ Fecha del OTRO-SI: _____

Terminación Anticipada: _____ Fecha de la terminación anticipada:

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.
Información Pública

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZ Sign
Acuerdo: 20260528-154103-8b32c3-07526827
2026-05-28T17:03:31-05:00 - Pagina 2 de 6

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Supervisor: La supervisión del contrato fue realizada por Fabian Ricardo Romero Suarez, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago al sistema integral de seguridad social. Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

Balance Financiero: El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta se encuentra conforme a la información reflejada en los reportes de pagos y de ejecución presupuestal generados en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, reflejando:

Balance Financiero Contrato 2025-068	
Valor Inicial del Contrato	$ 20.000.000
Adición del Contrato	$ 0
Reducción del Contrato	0
Valor Total del Contrato	$ 20.000.000
Valor Ejecutado	$ 15.798.700
Cantidad de Pagos Realizados	3
Valor por Pagar	$ 0
Cantidad de Pagos por Realizar	0
Saldo por Liberar	$ 4.201.300

CDP No. 9425	RP No. 22725

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.
Información Pública

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZ Sign
Acuerdo: 20260528-154103-8b32c3-07526827
2026-05-28T17:03:31-05:00 - Pagina 3 de 6

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

Los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en la plataforma del sistema de gestión documental de la entidad – AZ Digital en la carpeta del expediente contractual, así como en la plataforma SECOP II.
En consideración de lo anterior, las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo el contrato relacionado en la identificación del contrato al inicio de este documento.

SEGUNDO: Reconocer como balance financiero final el señalado en la presente acta.

TERCERO: Manifestar que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibidos por la CREG a satisfacción, tal como se evidencia en el informe final de supervisión y/o interventoría, así como la verificación y recibo a satisfacción de bienes firmado por el supervisor y/o interventor.

CUARTO: Declarar que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo generándose la terminación del vínculo contractual y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el balance financiero.

QUINTO: Suscribir el Ordenador del Gasto el acta de liquidación, entendiendo que el supervisor y/o interventor con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del contratista por lo que se ampara en el principio de buena fe establecido en el Manual de Contratación de la CREG.

Para constancia se firma, una vez leído y aceptado por quienes en ella intervinieron, en la ciudad de Bogotá D.C.

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.
Información Pública

Firmado Electronicamente con AZ Sign
Acuerdo: 20260528-154103-81b32c3-07526827
2026-05-28T17:03:31-05:00 - Pagina 4 de 6

CONTRATANTE

Ordenador del Gasto
Nombre: Veronica Ponce
Cargo: Subdirectora Administrativa y Financiera

Firma electrónica al final del documento.

CONTRATISTA

Nombre: Controlar Salud Integral S.A.S.
Identificación: 830103479-8

Firma electrónica al final del documento.

SUPERVISOR

Nombre: Fabian Ricardo Romero Suarez
Cargo: Profesional Especializado

Firma electrónica al final del documento.

Proyectó:
Pilar Eugenia Hoyos Barreto
Contratista Bienes y Servicios

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.
Información Pública

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260528-154103-8b32c3-07526827
2026-05-28T17:03:31-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026002421

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260528-154103-8b32c3-07526827
Creación: 2026-05-28 15:41:03
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-05-28 17:03:29

Escanee el código para verificación

Firma: Ordenador del gasto

Verónica Ponce Vallejo
veronica.ponce@creg.gov.co
36753770
Subdirectora Administrativa y Financiera
Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)

Firma: Supervisor

FABIÁN RICARDO ROMERO SUÁREZ
fabian.romero@creg.gov.co
74282010
Profesional Especializado 2028-24
Comisión de Regulación de Energía y Gas

Firma: Contratista

Claudia patricia Tellez

CLAUDIA PATRICIA TELLEZ JIMENEZ
contabilidad@controlarsalud.com
51974999
GERENTE COMERCIAL
CONTROLAR SALUD INTEGRAL SAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260528-154103-8b32c3-07526827
2026-05-28T17:03:31-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2026002421

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260528-154103-8b32c3-07526827
Creación: 2026-05-28 15:41:03
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-05-28 17:03:29

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	CLAUDIA PATRICIA TELLEZ JIMENEZ contabilidad@controlarsalud.com GERENTE COMERCIAL CONTROLAR SALUD INTEGRAL SAS	Aprobado	Env.: 2026-05-28 15:41:04 Lec.: 2026-05-28 16:16:05 Res.: 2026-05-28 16:16:50 IP Res.: 190.144.23.156
Firma	FABIÁN RICARDO ROMERO SUÁREZ fabian.romero@creg.gov.co Profesional Especializado 2028-24 Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2026-05-28 16:16:50 Lec.: 2026-05-28 16:32:11 Res.: 2026-05-28 16:32:22 IP Res.: 186.155.19.26
Firma	Verónica Ponce Vallejo veronica.ponce@creg.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2026-05-28 16:32:22 Lec.: 2026-05-28 17:03:25 Res.: 2026-05-28 17:03:29 IP Res.: 190.71.147.18